



LOS SUPERIORES MAYORES DE LA CONFERENCIA DE RELIGIOSOS DEL PERÚ (C.R.P)

La verdad sobre Bagua traerá la paz

“¿Cómo descuidar el creciente fenómeno de los llamados «prófugos ambientales», personas que deben abandonar el ambiente en que viven —y con frecuencia también sus bienes— a causa de su deterioro, para afrontar los peligros y las incógnitas de un desplazamiento forzado? ¿Cómo no reaccionar ante los conflictos actuales, y ante otros potenciales, relacionados con el acceso a los recursos naturales? Todas éstas son cuestiones que tienen una repercusión profunda en el ejercicio de los derechos humanos como, por ejemplo, el derecho a la vida, a la alimentación, a la salud y al desarrollo. (Mensaje de Benedicto XVI, por la Jornada mundial de la paz 1 de enero de 2010)

Como Conferencia de Religiosos y Religiosas del Perú, manifestamos nuestro cariño y solidaridad con nuestros hermanos y hermanas, misioneros y misioneras de la amazonía peruana, particularmente con los del Vicariato Apostólico San Francisco Javier de Jaén y con los de la Diócesis de Chachapoyas, que han vivido más de cerca los lamentables sucesos del 5 de Junio en Bagua y sobre los cuales se ha hecho una calificación que no corresponde a la verdad, pues está por demás demostrada su alta misión evangelizadora desde hace más de 70 años (de presencia y vida en la zona.). Los pueblos Awajún y Wampis reconocen, valoran y agradecen la presencia de los misioneros y misioneras.

Conociendo todo el contenido de la carta presentada por la Hermana María del Carmen Gómez Calleja, SSJ y el Sr. Jesús Manacés Valverde, al Sr. Ministro de Agricultura. Avalamos, respaldamos y compartimos plenamente los cuestionamientos que formulan al Informe final de la Comisión Especial para Investigar los sucesos de Bagua así como las observaciones y propuestas que plantean y que están encaminadas a la construcción de la paz y la reconciliación.

En este sentido, no es posible aceptar como principal causa de la protesta que los indígenas no “comprendieron bien” el contenido de los decretos legislativos, debido a que hubo dirigentes gremiales, miembros de partidos políticos, sectores de la Iglesia Católica, integrantes de ONGs, que distorsionaron su contenido, manipulando y engañando a los pueblos Indígenas. Ni podemos admitir expresiones como las que se han vertido: *“algunos religiosos que se parcializaron con el movimiento indígena, confundiendo su papel evangelizador”* y que *“han aceptado el uso o la amenaza de la fuerza como un método normal y legítimo”*..... Dichas afirmaciones, falsas y arbitrarias, ponen en evidencia el desconocimiento de la acción misionera de la Iglesia, la mística como hilo conductor de la misión.

Así mismo manifestar que las responsabilidades del Poder Ejecutivo solo se ha debido a actitudes de apresuramiento y falta de tacto en los temas de territorio, consulta y decretos legislativos que afectaron la sensibilidad de los pueblos amazónicos, es no tocar lo medular del conflicto y por tanto

no abordar con eficacia el camino hacia la reconciliación y pacificación que todos y todas deseamos. Por eso es de suma importancia llegar a esclarecer de qué manera se desencadenó el enfrentamiento en la Curva del Diablo, ya que la mayoría de los testimonios de los indígenas refieren que ya habían tomado la decisión de retirarse el día 5 de Junio por la mañana, para evitar el conflicto. Y los jefes policiales tenían conocimiento de ello.

Los fundamentos emitidos por dos de los cinco comisionados, están debidamente sustentados y por tanto, si el objetivo del Estado es llegar a la verdad, es preciso realizar todas las acciones necesarias para que se entregue a la ciudadanía un Informe consensuado y objetivo, lo más cercano a la verdad de los hechos, que contribuya a la reconciliación nacional y donde cada uno de nuestros hermanos y hermanas se sientan incluidos y protegidos por un Estado que respeta y vela por la dignidad y los derechos de todas las personas.

Sugerimos al grupo Nacional de Diálogo que está convocado para el 12 de enero de 2010, dé la oportunidad en esta reunión, de sustentar su posición al señor Jesús Manacés, presidente de la Comisión y a la Hermana María del Carmen Gómez, como miembros de la comisión; para tomar decisiones más incluyentes que posibiliten la construcción de la paz y la reconciliación

Al comenzar un nuevo año, deseamos el desarrollo justo para nuestros pueblos; en especial de la Amazonía, teniendo como base la verdad, la justicia y la paz y evocamos las palabras del Evangelio de Juan: **“Si se mantienen en mi Palabra, serán verdaderamente mis discípulos, conocerán la verdad y la verdad los hará libres (Jn 8,32)**

Nos reafirmamos con lo manifestado por los obispos en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Aparecida: **“Discípulos y misioneros de Cristo sean también ahí donde se encuentran constructores de paz” (DA 542)**